CERTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

CEDOL

Gestión Empresaria para Operadores Logísticos

CERTIFICACIÓN

concedida a

TRANSFARMACO S.A.

Uruguay 654 - 3° Piso - Of. "32
Cdad. Aut. de Buenos Aires

CEDOL, Cámara Empresaria de Operadores Logísticos, certifica que dicha Empresa ha superado satisfactoriamente el proceso de análisis y evaluación para la obtención del:

CEDOL

Fecha de certificación inicial: **17/11/2009**

Siempre que se asuma el compromiso de calidad y respeto con los principios con los que ha sido elaborado el Código de Buenas Prácticas, ésta certificación es válida hasta: **20/11/2021**

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: **001/2009-III**

Buenos Aires,
Diciembre 2018

JORGE LÓPEZ
Presidente de CEDOL

CERTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

CEDOL

Gestión Empresaria para Operadores Logísticos

CEDOL
CÁMARA EMPRESARIA DE OPERADORES LOGÍSTICOS

Sánchez de Bustamante 54 - (C1173AAB) - Buenos Aires - Argentina
Tel: (+54 11) 4860-7775 - e-mail: cedol@cedol.org.ar - web: www.cedol.org.ar

CERTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

CEDOL

Gestión Empresaria para Operadores Logísticos

ANEXO PRINCIPIOS

RESUMEN DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIAS

1) Principio de Independencia
2) Principio de Libre Competencia
3) Principio de Sustentabilidad en el Tiempo
4) Principio de Establecimiento de Estándares de Servicio
5) Principio de Compromiso con la Calidad y Seguridad
6) Principio de Dignificación de la Subcontratación
7) Principio de Cumplimiento de las Normas Laborales e Impositivas
8) Principio de Respeto por el Capital Humano
9) Principio de Cobertura de Riesgos y Responsabilidades
10) Principio de Respeto por el Medio Ambiente
11) Principio de Transparencia
12) Principio de Confidencialidad
13) Principio de Control y Autocontrol

Buenos Aires,
Diciembre 2018

JORGE LÓPEZ
Presidente de CEDOL

CERTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

CEDOL

Gestión Empresaria para Operadores Logísticos

CEDOL
CÁMARA EMPRESARIA DE OPERADORES LOGÍSTICOS

Sánchez de Bustamante 54 - (C1173AAB) - Buenos Aires - Argentina
Tel: (+54 11) 4860-7775 - e-mail: cedol@cedol.org.ar - web: www.cedol.org.ar